



Manual para los Padres

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE SANTA BARBARA

Oportunidades Extracurriculares para los Alumnos

Oficina de Negocios del Programa A-OK
En La Escuela McKinley
350 Loma Alta Drive
Santa Barbara, CA 93109
Phone 805.963.4338 x6502

Índice

Propósito de A-OK / Visión y Creencias Básicas del SBUSD	3
Personal de A-OK	4
Sobre el Programa.....	5
Clubs, Excursiones / Reglas del Programa / Expectativas de Conducta / Pasos de Disciplina	6
Procedimientos de Quejas / Suspensión / Expulsión del Programa	7
Responsabilidades de los Padres o Tutores	9
Precios / Responsabilidades del Estudiante	10
Bocadillos/Cena / Beneficios y Resultados	11
Acuse de Recibo y Revisión	12

Propósito de A-OK

El programa extracurricular es conocido como el Programa A-OK (Afterschool Opportunities for Kids, Oportunidades Extracurriculares para Niños/as). El programa recibe fondos a través del Departamento de Educación del Estado de California Aprendizaje Ampliado. El programa ASES permite que un número limitado de alumnos participen en un programa extracurricular que consista en actividades académicas y de enriquecimiento. Los programas son educativos, prácticos, interactivos y divertidos e incluyen un bocadillo saludable diario gratuito.

El Programa A-OK es un programa operado por el Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara (SBUSD por sus siglas en inglés). El programa está diseñado para satisfacer las necesidades académicas y sociales particulares de la población de nuestras escuelas. El programa provee un ambiente seguro y con supervisión después de cada día escolar para que los alumnos reciban apoyo académico y enriquecimiento.

Registración será en la Oficina de Negocio de ASES/A-OK. Puede comunicarse con la Asistente Coordinadora de Oficina al (805) 965-4633 x6502.

El Programa A-OK del Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara se somete a una evaluación anual para valorar si se está avanzando en el objetivo de proveer oportunidades de alta calidad a todos los alumnos. Los resultados de nuestra evaluación anual y el plan para tres años del programa están disponibles para que el público lo revise si lo solicita.

Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara: Visión y Creencias Básicas

La misión del Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara es asegurar el éxito educativo de todos los alumnos mediante altas expectativas y un compromiso con la excelencia y capacitarlos para que alcancen todo su potencial como ciudadanos responsables, éticos y productivos en un mundo diverso y cambiante.

Creencias Básicas y Compromisos

- Creemos que lograr la misión del distrito es una responsabilidad compartida, que requiere la cooperación y el compromiso de estudiantes, los padres, el personal, los miembros del Consejo de Educación y la comunidad.
-

- Aseguraremos la excelencia académica ofreciendo programas educativos de calidad en los que todo el personal esté enfocado en mejorar continuamente el rendimiento de los alumnos.
- Gestionaremos nuestros recursos económicos y humanos de forma efectiva y transparente para apoyar nuestras metas educativas.
- Mantendremos un ambiente seguro y ordenado en las escuelas para todos los alumnos y empleados.
- Promoveremos una cultura de confianza y respeto mutuos entre los alumnos, padres, personal y miembros de la comunidad.
- Valoramos la diversidad en los estudiantes y el personal en nuestras escuelas y aulas y promoveremos un acceso igualitario a todos los programas y actividades educativos.

Personal de A-OK



El personal del equipo de cada escuela primaria está compuesto de un Coordinador de la Escuela, y un Coordinador Asistente compartida, 2 ó 3 líderes contratados por el Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara, y las escuelas comparten un Ayudante de Coordinador de Escuela. Todos los miembros del personal completan un entrenamiento de desarrollo profesional de un mínimo de 60 horas a lo largo del año, que incluye reuniones diarias en las escuelas y entrenamiento continuado. Además, todos los miembros del personal están certificados en CPR (Respiración Cardio-Pulmonar) y Primeros Auxilios, han

sido entrenados en el deber de reportar abuso infantil y satisfacen los requisitos mínimos para ser Asistente de Maestro en el distrito escolar.

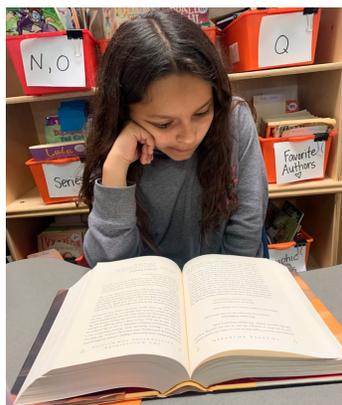
Para alinearse con el día escolar regular, un maestro certificado de la escuela de su hijo, al que llamamos Enlace Académico, trabajará con el equipo de A-OK de la escuela para identificar los datos de los estudiantes y proveer desarrollo profesional adicional para ayudar a crear planes académicos individualizados para los alumnos.

Sobre el Programa

Enriquecimiento: El personal proporcionara actividades practicas de enriquecimiento como proyectos de arte, juegos de aprendizaje (es decir, trivia, jeopardy y otros juegos de mesa y actividades educativas.

SPARK: El personal del Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara ofrece Deporte, Actividad Física y Recreo para Niños (S.P.A.R.K. por sus siglas en inglés); un currículo de educación física diaria en cada escuela que también está basado en los estándares de contenido de California. SPARK está diseñado para animar a realizar 60 minutos de actividad física todos los días y fomentar la máxima participación de cada jugador, independientemente de su habilidad. SPARK ofrece entrenamiento y juego de un número realista de habilidades diversas y es apropiado desde el punto de vista del desarrollo para jugadores de edades entre 5 y 12 años. SPARK se esmera en ofrecer actividades de calidad sin abrumar a los jugadores ni a sus líderes. La repetición sesión tras sesión permite a los jugadores desarrollar suficientemente sus habilidades para sentirse cómodos con la actividad. El currículo de SPARK está diseñado para ayudar a los alumnos a adquirir ciertas habilidades motoras, desarrollar conocimientos relacionados con la salud y refinar los valores sociales y las características positivas de la personalidad.

La Hora del Académico: Todos los alumnos de A-OK disponen diariamente de ayuda para realizar la tarea, tiempo de lectura y actividades adicionales. Esas actividades adicionales incluyen trabajar en mejorar el aprendizaje de las tablas de matemáticas con



tarjetas didácticas, claves para practicar operaciones, dados y trabajar en sus habilidades de lectura y escritura en inglés, con escritura creativa escribiendo diarios, Versátiles (un programa de comprensión de lectura y matemáticas), habilidades de computación y otras herramientas creativas de aprendizaje. Cada alumno dispondrá de aproximadamente 60 minutos al día para buscar ayuda de sus líderes. Los alumnos tienen que traer todas las tareas asignadas para casa al Programa A-OK, de forma que puedan emplear su tiempo de acuerdo a los deberes que tengan. Es responsabilidad del alumno asegurarse que completa sus tareas diariamente y traer todos sus materiales al programa.

El personal del Programa Extracurricular es un recurso más para ayudar al alumno a entender el material, no se trata de que el personal le haga las tareas al alumno. Nuestro personal trabajará con el Enlace Académico para asegurarse que los alumnos están trabajando en la tarea y la entregan. El Coordinador de la Escuela usará los casilleros de los maestros en la oficina para comunicarse con ellos cuando los alumnos están teniendo dificultades para completar la tarea asignada. Nuestro personal también provee recursos a los alumnos. Les ayudaremos a superar barreras lingüísticas y educativas ofreciendo asistencia a los alumnos que no pueden acceder a ayuda en casa.

CLUBS: Durante el otoño coordinaremos actividades especiales con nuestros programas asociados para brindar servicios (como baile) en persona o algunos en línea para que los estudiantes tengan acceso.

EVENTOS ESPECIALES: A lo largo del año habrá eventos especiales para que asistan los padres como Luces Encendidas/Noche de Alfabetización Familiar, Noches de Salud y Nutrición, etc. A lo largo del año habrá oportunidades de participar en clases y actividades divertidas con y/o sin su hijo/a. Esté atento de volantes para eventos.

Excursiones:

El Programa A-OK brinda oportunidades de excursiones a la comunidad para sus estudiantes para apoyar las metas de instrucción y educación del día regular.

Reglas del Programa / Expectativas de Conducta / Pasos de Disciplina

La intención de las reglas y directrices del programa es mantener a todos los alumnos seguros, en un ambiente enriquecedor e interesante. Nuestra expectativa es que un estudiante de A-OK muestre las siguientes características: Responsabilidad, Respeto, Autodisciplina y Honradez. Se espera que los estudiantes sigan estas características durante las horas del programa y durante todos los eventos especiales. Es responsabilidad del estudiante seguir las instrucciones de su líder del programa A-OK en todo momento.

Se espera que los estudiantes sigan los seis principios siguientes:

- Respetarnos a nosotros mismos, nuestros compañeros y nuestro ambiente
- Seguir las instrucciones de nuestros líderes
- Trabajar de una manera que no se esté molestando a otros
- No se tolerará una conducta molesta, rebelde, grosera y/u ofensiva
- No intimidar ni hacer cualquier acto para denigrar a algún compañero o adulto
- Toda la basura y espacio personal debe limpiarse después de usarse, ya sea a la hora del bocadillo, currículo, hora del académico y los alumnos deben usar los baños para lo que son. Está prohibido andar jugueteando o deambulando.

Se espera que los estudiantes sigan las reglas indicadas anteriormente junto con cualquier otra incluida en este manual. El Coordinador de la Escuela se pondrá en contacto con

el padre/tutor si un niño/a está siendo constantemente reportado por haber roto uno de los principios o haber entorpecido el aprendizaje de los demás. En un esfuerzo por mantener un ambiente seguro para todos los estudiantes, como un programa de enriquecimiento, nos reservamos el derecho de terminar los servicios según sea necesario.

Procedimientos de Quejas

Si tiene una queja y no puede resolverla a nivel del sitio, póngase en contacto con la Coordinadora del Programa Después de Escuela/Aprendizaje Ampliado, Kathy Serrano. La información de contacto esta disponible en la portada del Manual de Padres. Un Procedimiento Uniforme de Quejas de SBUSD se seguirá en BP 1312.3

Suspensión / Expulsión del Programa

Según el Código de Educación (EC) 48900(s), los alumnos pueden ser suspendidos o expulsados por actos que estén listados más abajo que sucedan en cualquier momento, si el acto está relacionado con una actividad escolar o asistencia a la escuela.

Código de Educación (EC) 48900:

Los alumnos pueden ser suspendidos o expulsados si violan cualquiera de lo siguiente:

- A. Han causado, intentado causar o amenazado con causar daño físico a otra persona.
 - B. Han usado fuerza o violencia voluntariamente contra otra persona, excepto en defensa propia.
 - C. Estaban en posesión, vendieron o de alguna otra forma blandieron cualquier arma de fuego, cuchillo, explosivo u otros objetos peligrosos.
 - D. De forma ilegal, estaban en posesión, usaron, vendieron o suministraron, o estaban bajo la influencia de una sustancia controlada.
 - E. De forma ilegal ofrecieron, organizaron o negociaron la venta de una sustancia controlada, bebida alcohólica o sustancia intoxicante de cualquier tipo y vendieron, distribuyeron o de otra forma suministraron a otra persona una imitación.
-

- F. Cometieron o intentaron cometer un robo o extorsión.
 - G. Causaron o intentaron causar daño a la escuela o a propiedad privada.
 - H. Robaron o intentaron robar propiedad de la escuela o privada.
 - I. Poseían o usaron tabaco o productos que contenían tabaco o productos con nicotina.
 - J. Cometieron un acto obsceno o usaban habitualmente vulgaridades o blasfemias.
 - K. De forma ilegal poseían u ofrecieron, organizaron o negociaron la venta de parafernalia relacionada con drogas.
 - L. Perturbaban las actividades escolares o de otra forma voluntaria desafiaban la autoridad del personal de la escuela.
 - M. Recibieron propiedad que sabían que era robada de la escuela o privada.
 - N. Poseían una imitación de arma de fuego.
 - O. Cometieron o intentaron cometer un hostigamiento sexual o violación sexual.
 - P. Acosaron, amenazaron o intimidaron a un alumno que es testigo acusador o testigo en un proceso disciplinario de la escuela.
 - Q. Participaron en, o intentaron participar en ritos de iniciación violentos.
 - R. Participaron en un acto de intimidación.
 - S. Cometieron acoso sexual.
 - T. Causaron, intentaron causar, amenazaron con causar o participaron en un acto de odio violento.
 - U. Intencionalmente acosó, amenazaron o intimidaron, creando un ambiente educativo hostil.
-

Responsabilidades de los Padres / Tutores

Se requiere que los padres/tutores atiendan la orientación para padres al empezar el año escolar. Falta de asistencia puede ser causa para terminar el lugar de sus hijos en el programa. Durante el año habrá tres oportunidades para que los padres/tutores participen en actividades. La expectativa es que todas las familias atiendan por lo menos una actividad, excluyendo la orientación para padres.

Los padres/tutores deben dirigir a sus hijos diariamente a la cafetería (o área designada) donde uno de nuestros líderes hará el registro de entrada y se les dará un bocadillo nutritivo. Los padres/tutores deben recoger a sus hijos a la hora programada de las 5:45PM y registrar su salida del programa. **Si es llamado durante el día, padres/guardianes o un adulto autorizado tiene que recoger al alumno dentro de 45 minutos.**



Los estudiantes solo podrán ser recogidos por aquellas personas listadas en el formulario de emergencia, estudiantes que van en autobús son incluidos (adultos de al menos 18 años de edad).

Lo más tarde que puede recoger a su hijo/a es las 6:00PM. Si lo recogen después de las 6:00PM se considera que es TARDE. Se les cobrará a los padres un cargo de \$5.00 por cada 10 minutos de retraso cada vez que suceda.

Los padres deben respetar y cumplir todas las reglas y normas que hayan establecido el programa y el Coordinador de la Escuela en las escuelas que les hayan designado. El no hacer esto puede dar como resultado el que se dé de baja en el programa al estudiante. **Los estudiantes que a las 6:30PM no hayan sido recogidos serán referidos al Departamento de Policía de Santa Bárbara.** Si un estudiante es recogido tarde repetidamente, puede ser dado de baja en el programa.

Los padres deben proveer cualquier actualización de la información de contacto, que incluye números de teléfono, cambios de dirección y nombres de las personas que tienen permitido recoger al estudiante. **Los padres son responsables de notificar al Coordinador de la Escuela de cualquier orden judicial que prohíba que una persona en particular recoja a un estudiante También es la responsabilidad del padre o la madre informar al Coordinador de la Escuela de alguna preocupación conocida que se tenga con la salud del estudiante, lo que pueden incluir alergias,**

discapacidades de aprendizaje, asma, restricciones físicas o cualquier deficiencia del oído o de la vista.

Precios

- Estudiantes sin hogar y jóvenes de crianza: FREE/GRATIS
- Estudiantes en desventaja socioeconómica: \$75/mo
- Estudiantes con tarifa completa: \$150/mo
20% de descuento para hermanos

Responsabilidades del Estudiante

Los estudiantes deben seguir todas las reglas y normas del programa tal como se indican en este manual. Se espera que los estudiantes sigan todas las instrucciones de todos los líderes del programa. Los estudiantes no deben hacer burla, intimidar, hacer daño ni distraer a otros de sus experiencias de aprendizaje. No cumplir con las reglas y expectativas del programa resultaran en una disciplina progresiva que conducirá a la terminación del programa.

Los estudiantes deben permanecer en el espacio designado para la enseñanza en todo momento salvo que uno de los líderes dé permiso con autorización. Es la responsabilidad de los estudiantes pedir ayuda adicional en un área en la que sientan que lo necesitan.

Teléfonos celulares/iPads

No se podrán usar teléfonos celulares o cualquier otro aparato móvil de comunicación durante las horas del programa. Los estudiantes no deben llevar juguetes o dispositivos electrónicos al programa. **El programa no asumirá responsabilidad por la pérdida o daño de ningún dispositivo electrónico, incluidos los iPads del distrito.**

Bocadillos/Cena

Cada estudiante en el programa recibirá un bocadillo y cena diariamente.

Beneficios/Resultado

El Programa A-OK da servicio a aproximadamente 800 estudiantes diariamente en ocho escuelas, Adams, Adelante Charter, Franklin, Harding University Partnership, McKinley, Monroe and SB Community Academy en el SBUSD. Los estudiantes participan en actividades del programa extracurricular que amplían su día de aprendizaje y siguen los 5 principios de aprendizaje tal como se encuentran en el Plan para Aprender Después de la Escuela:

5 Principios de Aprendizaje que guían las actividades:

1. Aprendizaje que es **Activo**
2. Aprendizaje que es **en Colaboración**
3. Aprendizaje que **Tiene Significado**
4. Aprendizaje que **Apoya el Dominio**
5. Aprendizaje que **Amplía los Horizontes**



Acuse de Recibo y Revisión

Cada padre/tutor de un estudiante y cada estudiante que se inscriba en el Programa A-OK del SBUSD deben firmar y devolver esta página al Coordinador de la Escuela en la escuela a la que ha sido designado. Además esta página sirve como admisión de haber revisado todas las normas y reglas que ha establecido el Programa A-OK del SBUSD. Cada Coordinador de Escuela mantendrá los registros de todos los estudiantes y las declaraciones firmadas.

Si tiene alguna pregunta o le gustaría que se le clarificara cualquiera de los documentos que se están presentando, por favor póngase en contacto con su Coordinador de Escuela.

✕.....

DEVUELVA ESTA PORCIÓN AL COORDINADOR DEL PROGRAMA EXTRACURRICULAR DE SU ESCUELA

Acuse de Recibo y Revisión

Admito que he leído todo este manual para padres y voy a cumplir todas y cada una de las reglas, normas y directrices del programa.

Nombre del estudiante: _____

Nombre del padre: _____

Escuela: _____ Grado escolar _____

Firma del Padre/Tutor

Fecha

Firma del Estudiante/Tutor

Fecha
